



Las Breves

Busca EU dominar agro con jornaleros mexicanos



El Congreso de Estados Unidos analiza un proyecto para regularizar masivamente a jornaleros migrantes que ingresaron de forma irregular, a cambio de integrarlos a esquemas laborales con condiciones

restringidas, como aumentos salariales topados y descuentos permanentes una vez contratados legalmente. La medida beneficiaría a productores agrícolas que han impulsado aranceles a frutas y hortalizas mexicanas. La iniciativa reconoce que la pérdida de más de 155 mil jornaleros tras redadas migratorias del año pasado afectó la seguridad alimentaria y provocó presiones inflacionarias, especialmente en cultivos de especialidad como tomate, berries y aguacate, altamente dependientes de mano de obra

intensiva. La Florida Tomato Exchange admite que el sector del tomate depende de trabajadores migrantes legales, en su mayoría mexicanos, debido a que la cosecha es manual o requiere alta participación humana en procesos mecanizados. Un análisis de la Asociación de Economía Agrícola y Aplicada (AAEA, por sus siglas en inglés) señala que EU debe ajustarse mediante más migración laboral, mayor mecanización o más importaciones para garantizar el abasto, aunque advierte que el encarecimiento de la mano de obra podría presionar aún más estos ajustes.

El proyecto "Asegurando la Fuerza Laboral Agrícola" propone otorgar visas H-2A a trabajadores indocumentados del campo con actividad comprobada y al menos 180 días de trabajo en huertos estadounidenses, lo que implicaría su regularización. La propuesta también perdona ciertas infracciones migratorias, como el uso de documentos falsos en trámites, dentro del proceso de legalización. Productores de Florida, que han impulsado aranceles al tomate mexicano y buscan extenderlos a la fresa, buscan con ello fortalecer su producción frente a México, principal proveedor hortofrutícola de EU.

19.4 millones de personas sufren ciberacoso en México; mujeres, las principales víctimas

En México, 19.4 millones de personas vivió alguna situación de acoso cibernético durante el 2025, principalmente, mediante identidades falsas, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Al dar a conocer los resultados del Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA) 2025, que proporciona información de la prevalencia de ciberacoso en los 12 meses previos a su captación y caracteriza las situaciones declaradas, el Inegi detalló que de 94.9 millones de personas usuarias de internet de 12 años y más en el país, 20.4 por ciento vivió alguna situación de ciberacoso, ligeramente por debajo del 21 por ciento de la población

usaria que se reportó en 2024. De acuerdo con el Instituto, el 21.5 por ciento de las mujeres y 19.2 por ciento de los hombres que usaron internet fueron víctimas de ciberacoso el año pasado; mientras que en 2024 el porcentaje fue de 22.2 y 19.6 por ciento, respectivamente. El ciberacoso más frecuente que experimentaron ambos sexos fue el contacto mediante identidades falsas. Durante los últimos 12 meses, cuatro de cada 10 de las mujeres y 37.8 por ciento de los hombres víctimas de ciberacoso experimentaron contacto mediante identidades falsas. Asimismo, 30.8 por ciento de las mujeres víctimas de ciberacoso recibió mensajes ofensivos y 25.2 por

ciento, insinuaciones o propuestas sexuales. Para los hombres, estos porcentajes fueron 35 y 10.7, respectivamente. Las entidades federativas con mayor porcentaje de población de 12 años y más que experimentaron alguna situación de ciberacoso fueron Durango con 24.5 por ciento; Jalisco con 24.4 por ciento y Ciudad de México y Oaxaca con 23.8 por ciento en ambos casos. En 2025, 28 por ciento de las mujeres y 23.5 por ciento de los hombres de entre 20 y 29 años que

utilizaron internet fueron víctimas de ciberacoso en los últimos 12 meses. Los de 50 a 59 años repuntó de 14.6 a 15.6 por ciento y los de 60 años y más de 12.1 y 14.4 por ciento de 2024 a 2025.

